

Información proporcionada por Caja de Previsión de la Defensa Nacional

Certificado de imposiciones de Capredena

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Permite acceder a información que detalla el período de cotizaciones que registra un imponente o eximponente en el fondo de retiro y/o desahucio de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena).

El certificado se puede solicitar durante todo el año en el **sitio web**, **oficinas y/o agencias regionales**, y por **correo tradicional** de **Capredena**.

¿A quién está dirigido?

- Personal activo de las Fuerzas Armadas.
- Imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena).
- Eximponentes sin derecho a pensión de retiro en cualquier régimen previsional.

Importante: el trámite lo puede realizar el apoderado del titular, debidamente [acreditado por la Unidad de Poderes del Departamento de Canales de Servicios de Capredena](#).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

con su trabajo.

Trámite online:

Contar con [clave avanzada de Capredena](#) o [ClaveÚnica](#).

Trámite en oficina o agencia regional:

Cédula de identidad vigente de la persona que realice el trámite.

Trámite por correo tradicional:

- Carta dirigida al Subdepartamento de Control de Imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena), ubicado en Paseo Bulnes 102, Santiago. Debe incluir: nombre completo, dirección, correo electrónico, y firma, además de indicar la forma en que desea recibir la respuesta.
- Fotocopia de la cédula de identidad, por ambos lados.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "solicitar certificado".
2. Una vez en el sitio web de Capredena, ingrese su RUT y [clave avanzada de Capredena](#), y haga clic en "ingresar". También puede ingresar con [ClaveÚnica](#).
3. Haga clic en "trámites web", luego en el área de imponentes haga clic en "solicitar certificado de impositores (con minuta de servicios)".
4. Complete la información solicitada, adjunte la minuta de servicios, y haga clic en "emitir".
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado de impositores, cuya respuesta podrá obtener en un plazo de 14 días hábiles.

Importante: si necesita más información, llame al 600 830 6700 o al 2 2830 6700, de lunes a viernes, entre las 8:00 y 17:30 horas.

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a la [Casa Matriz](#), [agencia regional](#) u [oficina de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional \(Capredena\)](#).
3. Explique el motivo de su visita.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado de imposiciones, cuya respuesta podrá obtener en un plazo de 14 días hábiles.

Importante: si necesita más información, llame al 600 830 6700 o al 2 2830 6700, de lunes a viernes, entre las 8:00 y 17:30 horas.

Correo:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Envíelos en un sobre al Subdepartamento de Control de Imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena), ubicado en Paseo Bulnes 102, Santiago.
3. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado de imposiciones, cuya respuesta podrá obtener en un plazo de 14 días hábiles.

Importante: si necesita más información, llame al 600 830 6700 o al 2 2830 6700, de lunes a viernes, entre las 8:00 y 17:30 horas.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/5009-certificado-de-imposiciones-de-capredena>